



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 143 De Jueves, 7 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120210051800	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Sin Otros Demandados, Daines Daniel Santiago Gomez	06/10/2021	Auto Ordena - Aprehesión Y Entrega
08001405300120210057400	Medidas Cautelares Anticipadas	Rci Colombia	Alvaro Enrique Martinez Perez	06/10/2021	Auto Ordena - Aprehesión Y Entrega
08001405300120210053000	Procesos Ejecutivos	Univazar S.A.S	Suley Bayona Ortiz	06/10/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300120210055000	Procesos Ejecutivos	Willian Arley Jaimes	Global Products International Colombia S.A.S.	06/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300120210055000	Procesos Ejecutivos	Willian Arley Jaimes	Global Products International Colombia S.A.S.	06/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

cf129652-eca6-465a-b1a2-f169149c7350



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 143 De Jueves, 7 De Octubre De 2021



**FIJACIÓN DE ESTADOS**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120210061500	Tutela	Venancio Antonio Porras Tapias	Banco Av Villas	06/10/2021	Auto Inadmite - En Secretaria 3 Días Para Ser Subsanada

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

cf129652-eca6-465a-b1a2-f169149c7350